4 *	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
BOGOTA SECRETARÍA GENERAL	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
• 1	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	1 de 4

INFORME EJECUTIVO

Cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST– Gestión Documental

Periodo de Ejecución:

En el marco del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2023, se llevó a cabo el 27 de septiembre de 2023 dentro de la auditoría practicada al Proceso cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, evaluación en lo relativo a la Gestión Documental.

Objetivo:

La Subdirección de Gestión Documental de la Secretaría General, efectuó acompañamiento a la Oficina de Control Interno en desarrollo de la de la auditoría interna de gestión al proceso en el cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad archivística, con base en los lineamientos establecidos para la conformación, organización y transferencia de documentación e información, producto del desarrollo del proceso, resultado que se presenta este informe.

Alcance:

En la auditoría al proceso en el cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, correspondiente al periodo del 01 de octubre de 2022 y el 31 de agosto del año 2023, la cual se adelantará a la Dirección de Talento Humano involucrada en las actividades anteriormente relacionadas del proceso.

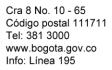
Así mismo, durante la visita se realizará la retroalimentación con respecto a las directrices y lineamientos que se deben aplicar durante la conformación y organización de los archivos de gestión, hasta la recepción de la transferencia documental primaria.

Equipo Verificador Acompañante en la Auditoría:

Luisa Fernanda Castillo Rodríguez / Subdirectora de Gestión Documental Edgar Eduardo Sierra Rojas / Profesional Subdirección de Gestión Documental

Metodología aplicada:

Para el desarrollo de la verificación, se aplicará una lista de chequeo a cada una de las dependencias involucradas en el proceso auditado que contempla los siguientes cuatro (4) Ítems:







. *	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
• 1	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	2 de 4

- 1. Instrumentos archivísticos.
- 2. Lineamiento Organización.
- 3. Lineamiento GDEA.
- 4. Transferencias.

Para ello, se realiza la verificación aleatoria de las carpetas, revisando su conformación, organización y cumplimiento de la correcta aplicación de los lineamientos establecidos en el Procedimiento PR-051 "Organización de Archivos de Gestión" y las Tablas de Retención Documental – TRD. Resultados que se verán reflejados en las conclusiones y recomendaciones.

Marco Normativo:

- LEY 594 DE 2000: Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
 - d) Responsabilidad. Los servidores públicos son responsables de la organización, conservación, uso y manejo de los documentos.
 - f) Administración y acceso. Es una obligación del Estado la administración de los archivos públicos y un derecho de los ciudadanos el acceso a los mismos, salvo las excepciones que establezca la ley.
 - i) Función de los archivos. Los archivos en un Estado de Derecho cumplen una función probatoria, garantizadora y perpetuadora.
 - TITULO IV Administración de Archivos, TITULO V Gestiona de Documentos, TITULO VI Acceso y Consulta de los Documentos
 - **DECRETO 1080 DE 2015:** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura".
 - ACUERDO No. 011de 1996: "Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos".
 - ACUERDO No. 042 de 2002: "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000".
 - ACUERDO No. 002 de 2014: "Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones, entre otras.





. *	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
BOGOTA SECRETARÍA GENERAL	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
• 1	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	3 de 4

Conclusiones:

Como resultado de la verificación del estado de los archivos de gestión a la Dirección de Talento Humano dependencia involucrada, cumple con la aplicación de los lineamientos e instrumentos definidos para la gestión documental en la Secretaria General.

Específicamente en el "cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST" y como resultado se estableció lo siguiente:

La Dirección de Talento Humano, cuenta con un equipo de gestores documentales capacitados quienes a poyan la organización, custodia y administración de la información.

De acuerdo con la verificación aleatoria adelantada a la Dirección de Talento Humano y el instrumento archivístico Tabla de Retención Documental -TRD, se evidenció que esta dependencia conforma los expedientes, físicos y electrónicos de acuerdo con la versión 3 de Tabla de Retención documental – TRD, y los lineamientos establecidos.

Recomendaciones:

En importante que la Dirección de Talento Humano, adopte las siguientes recomendaciones con el fin de garantizar la conformación y organización de los expedientes.

- Es necesario que se dé continuidad a la conformación de expedientes íntegros, de acuerdo con las versiones de TRD.
- Se continue la organización cumpliendo con el procedimiento 4233300-PR-051 Organización de Archivos de Gestión.
- Se continúe con la organizando de los archivos de gestión en el Sistema Integrado de Gestión Documental SIGA desde el momento que se generen o reciba la documentación y/o información, cumpliendo con los lineamientos definidos por la Subdirección de Gestión Documental.
- En la medida de lo posible la Dirección de Talento Humano, no se perforen, utilicen ganchos metálicos y otros elementos que deterioren los documentos.





4 *	I	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
BOGOT/\	SECRETARÍA GENERAL	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
`	I	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	4 de 4

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE CONCEPTOS DERIVADOS DE LA VERIFICACIÓN

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo de pérdida, deterioro o destrucción de información.
Oportunidad de mejora	Incumplimiento normativo y de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

Elaborado por: Edgar Eduardo Sierra Rojas / Profesional Subdirección de Gestión Documental **Revisado y Aprobado por:** Luisa Fernanda Castillo Rodríguez / Subdirectora de Gestión Documental

Supervisión proceso Auditor: Jorge E Gómez Quintero / Jefe Oficinas de Control Interno



